



## MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CMCYFP/SE-M01/2022 DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **11:23 HORAS DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2022**, CON MOTIVO DE LA **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SE REÚNEN DE MANERA REMOTA, POR CONDUCTO DE EL ENLACE ELECTRÓNICO <https://videoconferencia.telmex.com/j/12334623840?status=success>, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO CON EL “ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LA DEPENDENCIA, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 06 DE ABRIL DE 2020, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL; POR PARTE DE LOS TRABAJADORES, EL SINDICATO TITULAR, EL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR LAS SIGLAS “**S U T I E M S**”, GUILLERMO ALFARO ROJAS, SECRETARIO DE CONFLICTOS LABORALES, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO; MARÍA GONZÁLEZ MATÍAS, SECRETARIA DE CAPACITACIÓN, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA; SALVADOR BANEGAS RAMOS, SECRETARIO DE EQUIDAD, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE; POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR LAS SIGLAS “**S I T I E M S**” SU REPRESENTANTE MARY CARMEN PALMA MILLÁN, SECRETARIA DE CONFLICTOS LABORALES, PROFESIONALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y ADMISIÓN, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA; Y POR LA “**P A T R O N A L**” EL LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA, DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE; EL LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA AVALOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO, EL ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO Y LIC. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS, JEFE DE UNIDAD DE DEPARTAMENTAL DE TRANSPARENCIA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON FORME AL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA DE LA **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NÚMERO CMCYFP/SE-M01/2022**, CON LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN, EL PROYECTO PARA EL **PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN A PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO 2022.**

## MINUTA

**PRIMERO.** DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, EXISTE QUÓRUM LEGAL VÁLIDO PARA LLEVAR A CABO LA **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO** APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL ORDEN DEL DÍA DE LA **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** CON LOS PUNTOS SIGUIENTES:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN Y SOMETER A APROBACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO EL PROYECTO PARA EL **PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN A PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO 2022.**

**SEGUNDO.** LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL APRUEBAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL PROYECTO DEL **PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN A PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO 2022**, PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

LAS REPRESENTACIONES DEL SUTIEMS Y SITIEMS, SOLICITAN QUE LA OPERACIÓN PRÁCTICA DE ESTE PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN SE REALICE CON APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LO QUE IMPLICARÍA EL OTORGAMIENTO DE FACILIDADES EN LO QUE SE REFIERE A DESCARGA DE CARGA LABORAL ADMINISTRATIVA Y DOCENTE, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y LA OBLIGACIÓN PATRONAL DE BRINDARLA, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA CLÁUSULA 51 DE CCT VIGENTE.

**TERCERO.** LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE SESIÓN, SON VÁLIDOS Y SURTIRÁN SUS EFECTOS LEGALES Y JURÍDICOS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIONES II, VII, VIII, XII, XIII INCISO A SUBINCISOS E Y F; 32, 38, 39, 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 18, 21, 25, 34 Y 37 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO LAS CLÁUSULAS 51, 78, 79 FRACCIÓN II DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL NUMERAL TERCERO. PÁRRAFO SÉPTIMO Y OCTAVO DEL

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



“ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LA DEPENDENCIA, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 06 DE ABRIL DE 2020.

**CUARTO.** LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EXPRESARON SU CONSENTIMIENTO SIN MEDIAR ALGÚN VICIO DE LA VOLUNTAD, RESPECTO DE LA MINUTA EMITIDA, LA QUE SURTIRÁ EFECTOS LEGALES A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL CUARTO DE LA PRESENTE MINUTA, Y LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON SE ASENTARÁN UNA VEZ TERMINADA LA EMERGENCIA SANITARIA.

-----ESTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 13:43 HORAS DEL 16 DE FEBRERO DE 2022-----

**FIRMAN LAS PARTES  
POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS**

**MARÍA GONZÁLEZ MATÍAS**

**MARY CARMEN PALMA MILLÁN**

INTEGRANTE PROPIETARIA  
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN  
DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE  
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR  
(SUTiems)

INTEGRANTE PROPIETARIA  
SECRETARIA DE CONFLICTOS LABORALES,  
PROFESIONALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y ADMISIÓN  
DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE  
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR  
(SITIEMS)

**GUILLERMO ALFARO ROJAS**

**SALVADOR BANEGAS RAMOS**

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



INTEGRANTE PROPIETARIO  
SECRETARIO DE CONFLICTOS LABORALES DEL  
SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES  
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR (SUTiems)

INTEGRANTE SUPLENTE SECRETARIO DE  
EQUIDAD  
DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE  
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
(SUTiems)

**FIRMAN LAS PARTES**

**POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS**

**LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA**

**LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS**

INTEGRANTE SUPLENTE  
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE PROPIETARIO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

4

**ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ**

**MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS**

INTEGRANTE PROPIETARIO  
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE SUPLENTE  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR